



Normas para la presentación de artículos, ensayos académicos o reseñas

Normas para la presentación de artículos, ensayos académicos o reseñas

- Los manuscritos presentados en forma de artículos y ensayos deben ser originales e inéditos y no deben estar propuestos en otras revistas.
- Los manuscritos de los artículos científicos y ensayos tendrán una extensión mínima de 10 páginas (equivalente a 4 mil palabras) y un máxima de 20 páginas (equivalente a 8 mil palabras), incluyendo título, resumen y palabras claves en español e inglés, texto, bibliografía, anexos y notas a pie de página.
- Deben estar escritos en procesador de textos Microsoft Word bajo Windows, con tamaño de página tipo carta (21,59 x 27,94 cm), márgenes simétricos de 2,5 cm, letra Times New Roman 12pt., interlineado 1,5, separación entre párrafos con justificación completa y sin sangría en los párrafos. La bibliografía ordenada de forma alfabética seguirá el mismo formato, con la salvedad que llevará sangría francesa. No debe utilizarse ni negrita ni subrayado para enfatizar partes del texto. La negrita se utilizará únicamente en los títulos o encabezados de los apartados, tablas, cuadros, gráficos, figuras y mapas.
- Los manuscritos de las reseñas académicas de textos y/o materiales impresos, en digital o audiovisual, tendrán una extensión máxima de 5 páginas (equivalente a 2 mil palabras). y seguirán el mismo formato que el resto de los manuscritos. Las reseñas incluirán al inicio la referencia del libro evaluado (estilo APA 7) más una imagen en color de su portada en formato JPEG, con una resolución no menor a 300 DPI/PPI. Se aceptarán únicamente reseñas de textos impresos, electrónicos o audiovisuales publicados en los últimos tres años previos a la fecha de publicación del número de la revista que se pretende enviar.
- Los manuscritos deberán estar escritos en español, evitando el uso de jergas, localismos o expresiones coloquiales (salvo cuando esté justificado por citas literales). Debe procurarse el uso de un lenguaje inclusivo que garantice la visibilidad de todos los géneros y etnias.

- Los números del 1 al 15 se escribirán en letras, ejemplo: uno, dos, tres...; del 15 en adelante se harán de forma numérica, ejemplo: 15, 16,17,18...; se deberá escribir en letra los números cerrados, por ejemplo: veinte, treinta, cuarenta, cien, doscientos, un mil, dos mil, cien mil, un millón, dos millones. Se puede mezclar con números y letras las cifras que asciendan a millones no cerrados, por ejemplo: un millón 720 mil..., tres millones 320 mil...; los números ordinales del 1º al 10º se escribirán en letra, ejemplo: primero, segundo, quinto..., del 11º en adelante en forma numérica, ejemplo: 11º, 20º, 35º...; los números quebrados se deben escribir con todas sus letras, ejemplo: un tercio, tres quintos, un cuarto, dos tercios; en el caso de las unidades de medida, unidades monetarias y porcentajes, sus signos o significado (sin puntuación) se colocarán después de las cantidades numéricas, dejando un espacio de separación, ejemplo 6 kilos; 2 mil dólares; 10%.
- Los cuadros, tablas, figuras, fotos, mapas y demás imágenes ilustrativas deben ir numeradas y referidas en el texto y en color. **No deben estar incorporadas en el texto, sino enviarse en archivos separados.** Deben presentarse numeradas consecutivamente con números indo arábigos (ejemplo Figura 1, Figura 2; Cuadro 1, Cuadro 2...). De igual manera debe indicarse el autor/a de las ilustraciones (fuente) y lugar que le corresponde en el texto e incluir su respectiva leyenda o pie de foto.
- Las fotografías e imágenes deben presentarse en archivos JPEG con una resolución no menor de 300 DPI/PPI. Deberán entregarse en dispositivo USB o enviadas por correo electrónico. El autor/es debe indicar el lugar donde irán las ilustraciones dentro del cuerpo del texto. Las tablas no deben elaborarse con tabulaciones, ni con barra espaciadora, se debe utilizar la función insertar tabla de Word. Por otro lado, la numeración y descripción de las tablas, gráficos y cuadros se colocarán en la parte superior de los mismos, centrados y en letra Arial 10, negrita; mientras que la fuente y las posibles notas a pie aparecerán en la parte inferior de los mismos, con justificación completa y en letra Arial 10. En el caso de las figuras y los mapas, su numeración, su descripción o leyenda y fuente se colocarán en la parte inferior de los mismos, con justificación completa y en letra Arial 10.
- Las letras latinas o griegas, así como citas o referencias dentro del texto en otros idiomas que no sea el español, deben ir en cursiva.
- Las notas a pie de página se reducirán al mínimo y sólo se utilizarán para realizar aclaraciones relevantes. Todas las citas deben sujetarse a lo indicado por el manual de estilo APA 7.

Estructura de manuscritos remitidos a la revista HyCS

Descargue el formato para entrega de su propuesta ajustada a nuestras normas editoriales.

Cómo citar

- Las citas deben integrarse dentro del ensayo o artículo científico, entre paréntesis, haciendo referencia autor/a, año y página (Pérez, 1998, p.18). Debe de integrarse la bibliografía utilizada. Esta última debe consignarse al final del ensayo siguiendo el orden alfabético del autor o autora. No se usarán notas a pie de página, únicamente cuando se utilicen fuentes primarias. Las citas directas o indirectas deben seguir lo consignado en el manual de estilo APA7.
- La bibliografía que la acompaña, debe ser la que se cita en el cuerpo del ensayo o artículo científico. Por asuntos de orden se sigue la norma del manual de estilo APA 7.
- Libro impreso
- Apellido, N. (año). *Título del libro en cursiva: Subtítulo en cursiva* (número de edición). Editorial,
- Lacayo P., J.F. (2019). *El mañana empezó ayer*. Universidad Central de Nicaragua, UCN.
- Libro impreso (varios autores)
Laplatine, F., y Nouss, A. (2007) *Mestizaje*. Fondo de Cultura Económica.
- Libro electrónico
- Apellido, N. (año). *Título del libro electrónico en cursiva: Subtítulo en cursiva*. Editorial. <https://doi.org/xxxxx>
- Pichardo Galán, J., y Stéfano Barbero, M. (Eds.). (2015). *Diversidad sexual y convivencia: una oportunidad educativa*. Universidad Complutense de Madrid. http://eprints.ucm.es/34926/1/Diversidad_y_convivencia_2015_FINAL.pdf

- Capítulo de libro
- Escárzaga, F. (2019). Movilización social y participación electoral en Perú (2000-2016). En B. Ortega Bayona y Kristina Pirker (Coords.), *Dilemas de la acción colectiva en América Latina: entre la incidencia institucional y la protesta social*. Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora/UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.
- Artículo de revista impresa
Urueña Sánchez, M.I. (2017). La percepción de las elites políticas y la predilección por las formas privadas de violencia: de los mercenarios a las compañías militares de seguridad privada. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 12(2), 67-89.

- Artículo de revista electrónica

Artículo de revista con paginación y DOI

Rubiano Bedoya, J.D. (2022). Pestes y enfermedades: El brote de gripe de 1918 y su inserción sociocultural en España. *Historia y Espacio*, 18(58), 259-284 DOI: 10.25100/hye.v18i58.12129

- Informe técnico y de investigación

Apellido, N. (año). Título del informe en cursiva (Informe No. xxx). Organismo/agencia editora.

Banco Central de Nicaragua (2022) Informe monetario. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/informe_monetario

- Audiovisuales

Universe Inside You Español. (2020, septiembre 21). Sueños lúcidos: *el secreto de los mayores descubrimientos de Tesla y Einstein* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ueucr9xW4TM>

Estructura de los manuscritos

Artículos: Introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones) y bibliografía actualizada.

Ensayos: Introducción, reflexiones, conclusiones, y bibliografía actualizada.

Reseñas de libros: Datos de la obra o ficha técnica. Presentación de la obra reseñada, comentarios o descripción de los aspectos más relevantes, juicio valorativo y conclusiones, destacando los aspectos más relevantes.

Los manuscritos de los artículos tendrán la siguiente estructura:

- *Título*. En español, con un máximo de 15 palabras, con letra Time New Roman 14. En minúscula, negrita y centrado en la página. Debe indicar lo más claro posible la naturaleza del tema tratado haciendo referencia al objeto delimitado de estudio. Se debe evitar mencionar datos, fórmulas, abreviaturas, símbolos y el uso de acrónimos y jerga.
- *Resumen*. En español debe tener una extensión no mayor de 250 palabras. En su contenido se debe reflejar de manera breve el objeto delimitado de estudio, objetivos, metodología, resultados principales y conclusiones de la investigación.
- *Palabras Claves*: Cinco palabras claves en español; en minúsculas, separadas por coma, precedidas de la expresión, Palabras claves, mayúscula la primera palabra, en cursiva.
- *Título en inglés*. Traducción del título en español, con letra Time New Roman 14, minúscula, en negrita, y centrado en la página.
- *Abstract*. Traducción del resumen en español. Debe ir precedida de la palabra Abstract en minúscula y cursiva.
- *Keywords*. Traducción de las cinco palabras claves en español, en minúsculas, separadas por coma y precedido de la palabra Keywords en mayúscula la primera palabra y cursiva.

- *Introducción*. Sin numerar, precedida de la palabra *Introducción* en minúsculas y negrita. No debe de exceder un máximo de tres páginas (1200 palabras). Debe de contener el tema objeto de estudio, delimitación, antecedentes, pregunta(s) de investigación, objetivo(s), hipótesis (en su caso), justificación y limitaciones (en su caso).
- *Metodología*. Sin numerar, precedida de la expresión *Metodología*, dejando claro que es donde se exponen los materiales y el aspecto metodológico de la investigación. Debe ser lo más concisa posible, conteniendo la información necesaria que permita a los investigadores evaluar la metodología empleada y la idoneidad de los datos y las fuentes.
- *Resultados*. Sin numerar, precedida de la expresión *Resultados*. En este apartado se deben presentar y exponer, en forma objetiva los datos o resultados obtenidos de la investigación. La exposición puede acompañarse con cuadros, tablas, gráficos, figuras y mapas, con moderación evitando la redundancia.
- *Discusión*. Sin numerar, precedida de la expresión *Discusión*. Se trata de la parte más subjetiva del texto. Es una valoración general de la investigación y de sus aportes, sin reiterar información. En este apartado se interpretan los resultados, su validez, haciendo una comparación con el marco teórico, el problema planteado y con otros trabajos publicados de naturaleza similar sobre el tema y sus implicaciones con otros campos del saber.
- *Conclusiones*. Sin numerar, precedida de la palabra. Incluirá la(s) respuesta(s) a la(s) pregunta(s) de investigación planteada(s), que deberán derivarse de los apartados de resultados y discusión; si hubiese hipótesis, ésta(s) se repetirá(n) en forma de tesis. Debe haber tantas conclusiones como preguntas de investigación. Se pueden incluir a continuación consideraciones finales que pongan en valor las conclusiones obtenidas en la investigación.
- *Bibliografía*. Sin numerar, precedida de la palabra *Bibliografía*. Incluirá todas las referencias citadas en el manuscrito, con sangría francesa de 1,25 cm, ordenadas alfabéticamente siguiendo el estilo de la Norma APA 7. Las fuentes bibliográficas que se puedan consultar en línea llevarán adjunta una dirección URL, con su hipervínculo y fecha de consulta.
- *Anexo(s)*. Sin numerar, precedida de la palabra *Anexo(s)* en minúsculas y negrita. Se aconseja reducir al máximo la información recogida en el/los anexo/os.

Los manuscritos de los ensayos tendrán la siguiente estructura:

Título. En español, con un máximo de 15 palabras, con letra Time New Roman 14, mayúscula la primera palabra del título, en minúsculas y negrita y centrado en la página. Debe indicar claramente la naturaleza del tema tratado y referirse al objeto delimitado de estudio. Se debe evitar mencionar datos, fórmulas, abreviaturas, símbolos y el uso de acrónimos y jerga.

Resumen. En español, en minúsculas, precedido de la palabra Resumen en minúsculas, cursiva, con una extensión máxima de 250 palabras. Debe reflejar el objeto delimitado de estudio, los objetivos, los resultados principales y las conclusiones de la reflexión.

Palabras Claves: En español, en minúsculas, separada del signo coma, precedidas de la expresión Palabras claves en minúsculas y cursiva.

Título en inglés. Traducción del título en español, con letra Time New Roman 14, en minúsculas, negrita y centrado en la página.

Abstract. Traducción del resumen en español, en minúsculas, precedido de la palabra Abstract en minúsculas y cursiva.

Keywords. Traducción de las palabras claves en español, en minúsculas, precedido de la palabra Keywords en minúsculas y cursiva.

Introducción. Sin numerar, precedida de la palabra Introducción en minúsculas y negrita, no debe ser mayor de tres páginas (equivalente a 1200 palabras). Incluirá tema objeto de estudio, delimitación, antecedentes, pregunta(s) de reflexión, objetivo(s), justificación y limitaciones (en su caso). Deben establecerse los aspectos a desarrollar en el cuerpo de las reflexiones.

Reflexión. Está relacionado con el desarrollo del tema objeto de estudio. Sin numerar precedida de la palabra Introducción en minúsculas y negrita. En este apartado se debe seguir el orden de los aspectos a desarrollar indicados en la Introducción. Para tener una buena comprensión de la estructura del texto, es importante que utilice encabezados para cada aspecto a desarrollar, de acuerdo a las preguntas que planteó en la Introducción. Puede incluir cuadros, tablas, gráficos, figuras y mapas que apoyen a la comprensión del escrito. En este apartado puede tomarse en consideración el marco teórico y los trabajos previos de naturaleza similar realizados, en caso que sea un avance o un resumen de una investigación recién concluida.

Conclusiones. Sin numerar, precedida de la palabra Conclusiones en minúsculas y negrita. Incluirá la(s) respuesta(s) a la(s) pregunta(s) de reflexión planteada(s), que deberán derivarse del apartado de reflexión. Se pueden incluir a continuación consideraciones finales que pongan en valor las conclusiones obtenidas en la reflexión.

Bibliografía. Sin numerar, precedida de la palabra Bibliografía en minúsculas y negrita. Incluirá todas las referencias citadas en el manuscrito, con sangría francesa de 1,25 cm, ordenadas alfabéticamente siguiendo el estilo de la Norma APA7. Todas las fuentes bibliográficas que se puedan consultar en línea llevarán adjunta una dirección URL, con su hipervínculo y fecha de consulta.

Los manuscritos de las reseñas de libros tendrán la siguiente estructura:

Reseña. Sin numerar, precedida de la palabra Reseña en minúsculas y negrita. Incluirá toda la información que debe contener una referencia bibliográfica y/o material a reseñar según el estilo de la Norma APA7. Si el libro o material visual o audiovisual se puede consultar en línea llevará adjunta una dirección URL, con su hipervínculo.

Imagen. Imagen en color de la portada del libro y/o material reseñado en tamaño proporcional de cm de alto. Centrada y en formato JPEG con resolución no menor de 300 DPI/PPI.

La reseña se estructura en base a los siguientes elementos: a) tipo de material (describir que reseña, un libro, una obra de arte, documental, filme o documentación entre otros) b) perfil del autor/es en relación con lo reseñado (ubicar a los autores), c) resumen (propósito, organización y contenidos del objeto de la reseña), y d) evaluación (juicio crítico del reseñador, con los puntos fuertes y débiles de la obra). No debe incluir en estos apartados encabezado o título. En caso que utilice distintos niveles de encabezado debe seguir las normas de estilo de la revista.